

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 30 Lunes 15 de febrero de 2010 Pág. 3163

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3039** EXCAVACIONES I REFINAMENTS RIBAS ROSELL, SOCIEDAD LIMITADA

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 925/2008 y acumuladas 709/09, 930/09, 976/09, 1103/09, 1047/09, 2307/09 y 4/10, de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Hni Mohamed y 7 mas contra la ejecutada Excavaciones i Refinaments Ribas Rosell, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 8 de febrero de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 88.500,06.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial Sr. Antonio Tovar Pérez.

ID: A100008979-1